



**INSTITUTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE GUADALAJARA, A.C.
ACUERDO DE SERVICIOS ESCOLARES SECUNDARIA Y BACHILLERATO
CICLO 2019-2020**

Zapopan, Jalisco. Septiembre de 2019.

Estimados padres de familia, tutores y alumnos:

Por medio de este acuerdo, nos permitimos hacerles llegar información en la que incluimos los datos generales de la Institución, los servicios que prestamos, costos, y algunos puntos más que consideramos es necesario que conozcan y ratifiquen para que juntos obtengamos el mejor funcionamiento de nuestro centro educativo; a su vez, damos cumplimiento con las indicaciones de las Secretarías de Comercio y de Educación Pública, así como con el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de marzo de 1992.

1. DATOS DE LA ESCUELA

El Instituto de Humanidades y Ciencias de Guadalajara, A.C. (HYCIG), ofrece en sus instalaciones ubicadas en la calle Félix Rougier 3875, Col. Loma Bonita, C.P. 45087, de Zapopan, Jal., los servicios de Secundaria en sus tres grados en turno matutino, acuerdo de incorporación SG20121426 de fecha 14 de septiembre de 2012, C.C.T. 14PES0962B y tres grados de preparatoria, en turno matutino, acuerdo de incorporación 00933178 de fecha 4 de febrero de 1993, C.C.T. 14PBH3191W.

La propiedad es avalada por la Escritura Pública No. 5324 de fecha 17 de febrero de 1971 otorgada ante el Notario Público No. 65 de la Ciudad de Guadalajara, Jal., Lic. Carlos Luviano Jaramillo.

El Registro Federal de Contribuyentes es IHC 710217 S89.

2. HORARIO

El servicio se ofrece de lunes a viernes en turno matutino con el horario siguiente:

Entrada	7:10 horas.
Salida	14:30 horas.

La biblioteca abrirá de 7:10 a 14:30 horas.

La entrada de la puerta principal se cierra a las 15:30 horas.

Algunas actividades académicas y deportivas se realizarán en **horario vespertino entre las 15:00 y 18:30 horas.**, los alumnos y maestros con actividades en curso tendrán como única salida el portón del estacionamiento.



3. INSTALACIONES

El Instituto se ubica en un área de 6,325 m² y cuenta con instalaciones adecuadas y en buen estado físico, tales como:

- Salones amplios, ventilados, iluminados y cómodos.
- Sala de Audiovisuales.
- Biblioteca.
- Dos laboratorios de computación con equipo actualizado.
- Laboratorio múltiple: física, química y biología.
- Salón de usos múltiples.
- Áreas de descanso en pasillos y patio.
- Áreas deportivas con canchas de básquetbol, volibol y campo de fútbol.
- Cafetería.

4. SEGURO ESCOLAR

- Un seguro de accidentes escolares que en caso de ser usado, el padre de familia deberá pagar un deducible por evento.

5. SERVICIOS ADICIONALES

- Se pone a su disposición la posibilidad de que sus hijos participen en las selecciones deportivas del colegio, en las que podrán representar al HYCIG en partidos ante otras escuelas y/o ligas deportivas. (El alumno que participe en estas selecciones costeará su uniforme y el costo de la inscripción a la liga deportiva.)

6. SERVICIOS ESPECIALES

Como institución particular el HYCIG ofrece espacios para el desarrollo humano, espiritual, académico y vocacional de los alumnos; como parte de estos, contamos con lo siguiente:

- Atención religiosa católica a los alumnos para la vivencia de su fe.
- Cada grupo lleva clases de Educación Integral que tienen características curriculares obligatorias.
- Contamos con un Departamento de Promoción de la Fe que promueve actividades extracurriculares, tales como participación en misiones, retiros espirituales, campamentos, Eucaristías, etc. Se ofrece un retiro anual por grupo como parte integral de su formación.
- Tenemos un Departamento Psicopedagógico, que genera procesos formativos de intervención a partir de los perfiles de aprendizaje de cada grupo con el objetivo de lograr mejores resultados educativos.
- Contamos con un área de apoyos didácticos, que proporciona a maestros el material necesario para que las clases sean lo más completas y amenas posibles.
- Contamos con personal capacitado para proveer primeros auxilios, en caso de considerarse necesaria otra atención se informa al padre de familia.



- Cada grupo tiene Asesor quien acompaña durante todo el ciclo escolar a los alumnos en su desarrollo académico, disciplinar, social y vocacional para contribuir en su proceso de formación integral.

Además, como parte de los servicios especiales que se prestan en el HYCIG, se tiene la Escuela para Padres, en donde se imparten de manera programada, conferencias y talleres, con el objetivo de ofrecer a los padres de familia algunas estrategias necesarias para desempeñar, de una manera eficaz, su rol de formadores.

7. REPORTE DE CALIFICACIONES

Al final de cada período de evaluación, las boletas de calificaciones pueden ser consultadas en línea directamente en la plataforma disponible en nuestra página oficial: www.hycig.edu.mx.

Los Asesores de cada grupo solicitarán cita con aquellos que se requiera.

8. PERSONAL QUE DA ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA (PREVIA CITA)

Rector: P. José Bayardo Pérez Arce.
Director General: Mtro. Rafael Castro Panzzi.
Administradora: L.C.P. María Teresa Medina de la Cruz.

Director de Preparatoria: Mtro. Carlos Corpus Nájera.

Asesor 4º Preparatoria – Lic. Moisés Venegas García.
Asesora 5º Preparatoria – Lic. Lina Anabelli Rodríguez Giacomán.
Asesora 6º Preparatoria – Lic. Rocío Almeraz Hernández.

Director de Secundaria: Mtro. Omar Gallardo Suárez.
Coordinador de Secundaria: Lic. Ricardo Castillo Hernández.

Asesora 1º Secundaria – Lic. Katia Alejandra Campuzano Escoto.
Asesora 2º Secundaria – Lic. Karla Ivonne Villavicencio Gómez.
Asesor 3º Secundaria – Lic. Leticia Muñoz Medel.

Departamento Psicopedagógico: Lic. Psic. José Antonio Vera Díaz.
Lic. en Pedagogía. Lorena Pérez Tello.

Seguro de Accidentes Escolares: LCC. Berenice López Silva.

Cuentas por Cobrar y Caja: C.P. María del Rosario García Rizo.

Secretarias: Ma. Elena Lomelí Martínez.
Concepción Margarita Terriquez Ruiz.



9. MISIÓN EDUCATIVA

El HYCIG, como institución católica dirigida por los Misioneros del Espíritu Santo tiene la siguiente misión educativa:

Formar personas que ejercitando su creatividad, pensamiento crítico y capacidad colaborativa transforman su entorno en una sociedad solidaria, hospitalaria, inclusiva y propositiva desde la Espiritualidad de la Cruz.

10. COMPROMISO DE LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES.

El Instituto considera como primeros educadores de los alumnos a los padres de familia o tutores. Al elegir al HYCIG, están ejerciendo una parte de su responsabilidad. Después será necesario que apoyen y den seguimiento al proceso educativo de su hijo y que secunden las iniciativas que favorezcan el desarrollo de una comunidad educativa formada por maestros, alumnos y padres. Por lo tanto, se comprometen a:

- 1) Reforzar en casa los conocimientos y valores que su hijo aprenda en el HYCIG.
- 2) Conocer y apoyar a los asesores y maestros de su hijo.
- 3) Participar, en la medida de sus posibilidades, en las acciones de mejora del Colegio.
- 4) Asistir y participar en la convivencia familiar organizada un día pudiendo ser sábado o domingo.
- 5) Estar presentes en los eventos y actividades institucionales a los que sean convocados.
- 6) Participar en la escuela de padres y los retiros espirituales cuando les sea necesario y posible hacerlo.
- 7) Asistir a las dos reuniones generales de padres de familia que serán convocados durante el ciclo.
- 8) Presentarse a las citas con asesores, coordinadores o directivos, que sean requeridos.
- 9) Conocer, seguir y hacer respetar las normas de convivencia, el horario escolar, las pautas de vialidad y protocolos de prevención establecidos por el Instituto (anexos en formato aparte).
- 10) Comentar, cuestionar o sugerir apropiadamente los asuntos referentes a la educación de su hijo o el caminar del HYCIG, con los responsables directos del mismo.

Serán conscientes que de fallar reiterada o gravemente en alguno de los puntos anteriores, serán requeridos por los coordinadores o directivos, quienes deberán evaluar la situación y podrán suspender o negar la reinscripción de su hijo al nuevo ciclo.



11. COSTOS

En base al Acuerdo Oficial de la Federación del 10 de marzo de 1992 que dice: "Los servicios educativos particulares son prestados a los educandos a cambio de una contraprestación económica que debe ser proporcional a la calidad y naturaleza de la enseñanza recibida, a la diversidad de los servicios y a las instalaciones y recursos académicos que aquéllas utilizan para el cumplimiento de su objeto", hemos establecido las cuotas que se detallan a continuación:

A) Inscripción \$ 10,765.00 (*) (diez mil setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

B) Reinscripción:

\$ 8,270.00 secundaria (**) (ocho mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.)

\$ 8,320.00 preparatoria (**) (ocho mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)

(*) Este ciclo, la inscripción de **nuevo ingreso** tendrá un descuento del 25%, pagando únicamente \$8,075.00 hasta el 28 de febrero del 2019. (Dependiendo de disponibilidad de espacio)

(**) Este ciclo, la reinscripción tendrá un descuento del 20%, pagando únicamente \$ 6,616.00 secundaria; \$ 6,656.00 preparatoria, hasta el 28 de febrero del 2019. Si la reinscripción no se ha hecho para la fecha indicada el Instituto queda libre para ofrecer el lugar a otros alumnos de nuevo ingreso.

B) Colegiaturas

La colegiatura comprende once pagos a partir del mes de agosto.

Para Preparatoria el 1^{er} semestre comprende los meses de agosto a enero y el 2^o semestre de febrero a junio.

Secundaria	\$ 5,430.00 (cinco mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.)
1 ^o y 2 ^o de Preparatoria	\$ 5,865.00 (cinco mil ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
3 ^o de Preparatoria	\$ 6,240.00 (seis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

Fechas de pago de colegiaturas

La colegiatura debe pagarse mensualmente, de acuerdo a las fechas indicadas para cada mes, después de la fecha límite se aplicará un recargo de \$ 200.00 (doscientos pesos) para el primer mes, y sumando otro recargo igual para el segundo, en el tercer mes de adeudo el Instituto queda libre para seguir prestando el servicio como se especifica el Artículo 7 del Acuerdo de la Secretaría de Comercio y de Educación Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de marzo de 1992. En el que se establece que *el incumplimiento del pago de tres o más colegiaturas nos libera de seguir prestando el servicio*, por lo que el alumno puede ser dado de baja sujetándonos a lo que el mismo artículo señala.

Primer Semestre

Del 1 al 12 de Agosto 2019
Del 1 al 10 de Septiembre 2019
Del 1 al 10 de Octubre 2019
Del 1 al 11 de Noviembre 2019
Del 1 al 10 de Diciembre 2019
Del 1 al 10 de Enero 2020

Segundo Semestre

Del 1 al 10 de Febrero 2020
Del 1 al 10 de Marzo 2020
Del 1 al 13 de Abril 2020
Del 1 al 11 de Mayo 2020
Del 1 al 10 de Junio 2020



Para que el alumno tenga derecho a exámenes deberá estar al corriente en el pago de las cuotas.

NO SON REEMBOLSABLES NI TRANSFERIBLES: LA INSCRIPCIÓN, LA REINSCRIPCIÓN Y LAS COLEGIATURAS.

Para su comodidad tiene 4 opciones para realizar el pago de las cuotas:

1. Acudir a cualquier sucursal de Banorte con las fichas que podrán descargar en SesWeb.
2. Acudir al Departamento de Caja del Instituto, en donde podrá realizar los pagos a través de tarjeta de crédito o débito. No se acepta efectivo ni cheques.
3. Realizar su pago vía transferencia electrónica. Si usted está interesado en ésta opción, favor de solicitar en Caja la CLABE Interbancaria.
4. A través de SESWEB, con contraseña y usuario que el HYCIG proporciona a cada familia, es necesario tener a la mano: La tarjeta y CLABE Interbancaria de la cuenta de débito, e INE (antes IFE).

C) Costos eventuales.

Hacemos de su conocimiento los costos de trámites eventuales:

Certificado Total	\$450.00
Certificado Parcial	\$300.00
Duplicado de boleta de calificaciones	\$150.00
Duplicado de Credencial	\$200.00
Constancia de Estudios	\$150.00
Duplicado de Certificado	\$450.00
Examen Extraordinario Secundaria	\$550.00
Evaluación extraordinaria intersemestral Prepa	\$550.00
Curso intersemestral por materia Prepa	\$1350.00
Curso intrasemestral	\$1350.00

Lockers (Costo por ciclo escolar):

Chico	\$250.00
Mediano	\$300.00
Grande	\$350.00
Por abrir locker (llave olvidada)	\$ 20.00

Las colegiaturas no serán modificadas a lo largo del ciclo escolar vigente, a menos que a nivel nacional nuestra economía o moneda sufrieran cambios bruscos no anticipados en este momento.

Atentamente

Mtro. Rafael Castro Panzzi.
Director General